

CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
--------------------	----------	-------------------	---

PERIODO EVALUADO		NOMBRE DEL CONTRATISTA	
Del 1 al 31 de julio de 2026		JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ GALLEGO	
OBJETO			
Prestar servicios para el desarrollo técnico metodológico y estratégico del programa de educación en CTEi (ciencia, tecnología e innovación) mediante la formulación de lineamientos, la estructuración de procesos, el acompañamiento a los equipos y la articulación con actores institucionales, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de la administración municipal y del programa.			
DEPENDENCIA INTERESADA	Secretaria de Educación y Desarrollo Social	NOMBRE DEL SUPERVISOR	
		MARLENY DEL CAMREN LONDOÑO PEÑA CARGO: secretaria de Educación y Desarrollo Social	

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
1. Diseñar un programa de educación extracurricular con enfoque en CTel (ciencia tecnología e innovación) para niños niñas y adolescentes, integrando diferentes disciplinas.	Actividad ejecutada desde el inicio de la ejecución contractual y sostenida durante el periodo. Durante julio se mantuvo en operación el diseño curricular extracurricular del programa Generación-i en cinco (6) núcleos de formación —Ciencias Básicas, Tecnología, Ingeniería, Artes4g, Matemáticas e Idiomas—, distribuidos en diecisiete (17) grupos activos dirigidos a niños, niñas, adolescentes mas un grupo de adultos. Todos ellos acompañados por tres (3) procesos transversales: gestión académica, gestión científica y gestión social. Con ocasión del cierre del semestre 2026-1 y la apertura del 2026-2 se realizaron ajustes al diseño: se desdobló el curso de Inglés Medianos en un grupo principal y uno de nivelación para atender la heterogeneidad de niveles; se actualizaron los formatos de planeación para garantizar la transversalidad del componente CTel bajo la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP); y se estructuró la oferta de nuevos cursos pendientes de aprobación para apertura.	1 plan educativo enviado a la dependencia 6 núcleos de formación en operación 19 grupos activos 1 actualización de formatos de planeación con enfoque CTel-ABP

CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
-------------	----------	------------	---

	La integración interdisciplinar quedó evidenciada en productos como: • El Diccionario Ambiental Infantil (Español Niños) • El proyecto de fin de curso sobre identidad y medio ambiente (Inglés Adolescentes) • La construcción del pluviómetro PET y el uso de plataformas satelitales Windy y NASA FIRMS (Energía y Ambiente) • La observación con estereoscopios y el estudio de fluidos newtonianos y no newtonianos (Pequeños Investigadores). • Los debates técnicos sobre matriz energética, tectónica de placas y energía mareomotriz (Diseño Industrial y Prototipado) • El montaje de circuitos en protoboard (Robótica) • la iconografía, las piezas gráficas y la producción radial de la oferta académica (Medialab) • El seguimiento del estudio autónomo mediante Duolingo for Schools (Inglés).	
2. Responsabilizarse de la ejecución del programa Generación-i desde la etapa de planeación y organización hasta la evaluación y seguimiento final.	Se asumió la responsabilidad integral del ciclo de ejecución del programa durante el mes: planeación y organización del cierre del semestre 2026-1 y del inicio del 2026-2, acompañamiento a la ejecución en aula y evaluación y seguimiento final de los resultados. Se coordinó el equipo de doce (17) docentes de hora cátedra, verificando la ejecución de 224 horas de docencia en sede, 50 horas de extensión y 26 horas de gestión institucional en todas las áreas, para un total de 300 horas ejecutadas y soportadas con planeaciones, planillas de asistencia y evidencia fotográfica. Se recibieron y consolidaron los informes mensuales individuales de los docentes, verificando la coherencia entre planeación, ejecución, asistencia y nivel de logro reportado por bloques temáticos en la escala alto / medio / bajo.	12 informes docentes consolidados 236 horas verificadas (204 de docencia + 32 de gestión) 602 asistencias registradas en el mes 14 grupos con seguimiento semanal por bloques Reuniones de acudientes en la totalidad de los grupos 1 informe mensual consolidado del programa

CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
-------------	----------	------------	---

	En materia de evaluación y seguimiento se aplicaron exámenes de cierre de semestre, simulacros de nivel —como la primera parte del simulacro de examen A1 en Inglés Adultos— y pruebas de nivelación para los estudiantes que ingresaron durante el periodo. Se convocó una jornada general de reunión de acudientes el 25 de julio en el auditorio municipal, con participación de la totalidad de los docentes y más de cincuenta acudientes, para socializar metodología, objetivos y compromisos de aprendizaje del nuevo semestre.	
3. Desarrollar la gestión administrativa del programa, elaborar documentos técnicos, matrículas, cronogramas y matrices de seguimiento que orienten la ejecución del programa.	Se desarrolló la gestión administrativa del programa durante el periodo Matrículas: se adelantó el proceso de matrícula del semestre 2026-2 en la plataforma institucional, con atención presencial a padres y madres de familia, la matrícula especial gestionada con el Hogar Santa Clara y la inscripción del grupo específico del taller investigativo de murciélagos, incluida la creación de su canal de comunicación con las familias. Se desarrolló la gestión administrativa del programa a través de los tres procesos, académico, científico y social. Documentos técnicos y cronogramas: se elaboró y consolidó el documento de cursos y horarios del nuevo semestre, se revisaron las planeaciones, se organizaron e imprimieron los programas de curso y se prestó asesoría docente por demanda. Se realizó la inducción a la plataforma para los docentes nuevos y se elaboraron las circulares de convocatoria a la reunión de padres y los oficios de solicitudes de rigor durante el mes. Matrices de seguimiento: se mantuvo la matriz de seguimiento semanal por bloques temáticos con nivel de alcance, y se elaboraron los soportes administrativos requeridos para la salida de campo con el ITM (planilla de participantes para póliza y cotización de transporte), así como el formato para el desarrollo de prácticas educativas en el Museo de Ciencias Naturales de La Salle.	16 horas de gestión académico-administrativa Matrículas 2026-2 cargadas en plataforma Eskooly 1 inducción de plataforma a docentes nuevos 1 documento consolidado de cursos y horarios 14 planillas de asistencia física habilitadas (contingencia) 1 planilla de póliza y 1 cotización de transporte para salida de campo 1 formato de prácticas educativas para salida a museo

CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
-------------	----------	------------	---

	Ante la falla de la plataforma para el registro de asistencia, se diseñó e implementó una contingencia consistente en la entrega a cada docente de una planilla física de asistencia por grupo, asegurando la trazabilidad del dato durante el mes.	
4. Construir indicadores y analizar información técnica sobre avances, resultados e impactos del programa, generando recomendaciones de mejora basadas en evidencia.	Se construyeron y analizaron los indicadores técnicos del programa correspondientes al cierre del semestre 2026-1, insumo con el cual se definieron las metas del semestre 2026-2. Se elaboró el informe de indicadores de cumplimiento de metas académicas 2026-1 y el informe de seguimiento semestral del núcleo de Ciencia, todo, para reportarlo al plan de acción del municipio. Adicionalmente se realizó el análisis y limpieza descriptiva de la base de datos de la encuesta de satisfacción de Generación-i, del cual se derivó el informe de análisis de respuestas. Se consolidaron indicadores de cobertura (horas ejecutadas, grupos activos y asistencias registradas) y de avance pedagógico por bloque temático en escala alto / medio / bajo, lo que permitió identificar tendencias: alto desempeño en los núcleos de Tecnología y Ciencia; avance medio en producción escrita del núcleo de Idiomas y Español; y afectación del avance en las sesiones dependientes de equipos de cómputo y conectividad. Recomendaciones de mejora basadas en evidencia, adoptadas durante el periodo: (i) Desdoblamiento por niveles del grupo de Inglés Medianos ante la brecha detectada en la prueba diagnóstica (ii) Doble registro de asistencia en plataforma y planilla física ante la falla del sistema	1 informe de indicadores 2026-1 1 informe de seguimiento semestral del núcleo de Ciencia 1 análisis y limpieza de la base de datos de la encuesta de satisfacción 1 informe de análisis de respuestas de la encuesta 1 matriz consolidada de horas, grupos y asistencias 4 recomendaciones de mejora formuladas e implementadas

CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
-------------	----------	------------	---

	(iii) Adopción del Aprendizaje Basado en Proyectos como metodología transversal. (iv) incorporación de Duolingo for Schools como indicador verificable de estudio autónomo fuera del horario de clase. (v) Priorización de la renovación de equipos, del mejoramiento de la conectividad y de la habilitación del laboratorio, identificados como las principales restricciones técnicas del mes.	
5. Participar en espacios técnicos, mesas de trabajo y comités institucionales relacionados con el programa, aportando criterios profesionales y propuestas de ajuste.	Se participó y se lideró la agenda de espacios técnicos e institucionales del programa durante el mes. Comité de programa: se realizó en la segunda semana del mes, con acta suscrita, en el cual se resolvieron los asuntos relativos a los cursos aún no ofertados y se acordó con los docentes mantener la continuidad de los grupos actuales mientras se aprueba la apertura de los nuevos. Claustro docente: se convocó y desarrolló el claustro con la directriz de la Secretaría de Educación y Desarrollo Social, con la participación de diecisiete (17) docentes (doce presenciales y cinco virtuales), en el que se presentaron todos los docentes, además de las interrogantes planteadas por la secretaría de educación, junto a las quejas que a su presunto tenor sostiene. Seguimiento académico: se realizó reunión de seguimiento con docentes correspondiente a la quinta semana del semestre y la revisión de los casos académicos pendientes de semanas anteriores. Como aporte técnico se propusieron los ajustes de organización por niveles, la estandarización de los formatos de planeación con componente CTel y la socialización de la metodología ABP entre las distintas áreas del conocimiento del programa. Participación institucional en el Foro Educativo municipal: el equipo de Generación-i dispuso un salón dentro del foro para socializar el programa	1 comité de programa con acta 1 claustro docente con 17 docentes participantes 1 reunión de seguimiento académico con docentes Reuniones de acudientes en la totalidad de los grupos (24 y 25 de julio) 3 propuestas de ajuste presentadas y adoptadas

CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
-------------	----------	------------	---

	con la comunidad educativa, en el cual se montó y exhibió el componente tecnológico del programa (robótica, circuitos, herramientas digitales y proyectos de los estudiantes) como muestra práctica del enfoque CTel. La actividad permitió explicar directamente a docentes de otras instituciones y asistentes del foro el funcionamiento del programa y sus resultados, fortaleciendo su visibilidad ante el sector educativo del municipio.	
6. Generar articulación con instituciones educativas, actores del ecosistema CTel, y entidades aliadas para el mejoramiento del sector educativo y del programa.	Se generó y consolidó la articulación del programa con instituciones educativas, actores del ecosistema CTel y entidades aliadas. Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM): se formalizó la alianza mediante carta de aceptación en la que se definieron la actividad aprobada, los objetivos y los resultados esperados. Se puso en marcha el taller investigativo sobre murciélagos “El sentir del vuelo”, con matrícula e inscripción propias, veintiocho (28) asistentes en los talleres teóricos y treinta y cuatro (34) participaciones en las sesiones de morfología, diversidad y bioacústica del curso de Pequeños Investigadores. Se adelantó la visita previa con los investigadores y toda la gestión logística para la salida de campo en el municipio de San Pedro de los Milagros. Fue realizada salida de campo con los estudiantes para el avistamiento de murciélagos, siendo soberanamente exitosa. Convenio con Colanta I+D: se recibió y registró en plataforma la dotación de elementos y equipos de laboratorio destinados al funcionamiento del programa. Durante todo el mes se realizaron gestiones inherentes a tal componente. Museo del Agua EPM: se gestionó y obtuvo la viabilidad para la próxima salida pedagógica, fortaleciendo la proyección del núcleo de Ciencia. Museo de Ciencias Naturales de La Salle: se estructuró el formato para el desarrollo de prácticas educativas en la institución.	1 alianza formalizada con el ITM (carta de aceptación) 28 asistentes en talleres del ITM 1 salida de campo gestionada con investigadores 1 viabilidad obtenida para salida al Museo del Agua EPM 1 formato de prácticas con el Museo de Ciencias Naturales de La Salle 1 articulación con el Hogar Santa Clara 1 acción de divulgación en emisora municipal 1 encuentro intergeneracional con 69 participantes

CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
-------------	----------	------------	---

	Hogar Santa Clara: se realizó la revisión de planeaciones y la asesoría sobre cursos y cupos disponibles, con gestión de matrícula especial para su población. Divulgación y apropiación social del conocimiento: desde el núcleo de Medialab se produjo la identidad visual del programa —iconografía de cada uno de los cursos, piezas gráficas promocionales de la nueva oferta y el post del taller de murciélagos— y se avanzó en la formación en locución y guion radial. Se realizó entrevista en la emisora La Voz de San Pedro para divulgar la actividad conjunta con el ITM y se desarrolló el encuentro intergeneracional con población adulta mayor en la sede A el 15 de julio, con sesenta y nueve (69) participantes, de los cuales dieciocho (18) fueron estudiantes del programa.	
7. Apoyar a las distintas dependencias de la administración municipal con las actividades misionales que de ella se deriven.	Se brindó apoyo a las dependencias de la administración municipal en las actividades misionales derivadas del programa. Se articuló con la oferta municipal dirigida a la población adulta mayor mediante el encuentro intergeneracional realizado el 15 de julio en el centro vida día, en el que estudiantes de los cursos de inglés, matemáticas y español compartieron y practicaron su conocimiento con las personas mayores participantes. Se adelantaron ante las dependencias competentes los trámites, solicitudes y diligenciamiento de formularios requeridos para la operación del programa: expedición de póliza para salida de campo, contratación de transporte, permisos y requerimientos de suministro de material. Se atendió la solicitud de la Secretaría de Educación y Desarrollo Social de realizar claustro docente. Por citación de la secretaría de educación, se acudió a la JUME, se realizaron diapositivas de socialización del programa y las metas del año para hacer en instituciones educativas. Si bien	1 encuentro intergeneracional apoyado Trámites de póliza, transporte y permisos gestionados 1 acción de divulgación institucional 1 solicitud de matrícula especial atendida Respuesta a los requerimientos de información de la dependencia

CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
--------------------	----------	-------------------	---

	esto, la secretaria de educación en la fecha y hora citada, canceló la participación del programa. Se apoyó la divulgación institucional del programa a través de la emisora municipal y de la atención a la solicitud de matrícula especial de la población del Hogar Santa Clara.	
--	---	--

LOGROS OBTENIDOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026, el programa Generación-i cerró satisfactoriamente el semestre 2026-1 y dio apertura al semestre 2026-2, manteniendo la operación de todos sus grupos con los docentes de hora cátedra y un total de 300 horas ejecutadas. Los principales logros obtenidos son los siguientes: 1. Continuidad y cobertura. Se registraron 602 asistencias en el mes, sin suspensión de ninguno de los grupos activos, y se garantizó la nivelación de los estudiantes nuevos y reingresados mediante pruebas diagnósticas y planes de refuerzo diferenciados. 2. Formalización de la alianza con el ITM. Se suscribió la carta de aceptación de la alianza y se ejecutaron los talleres sobre mamíferos voladores con 28 asistentes, quedando gestionada la salida de campo con investigadores en el municipio. Esta es la primera articulación del programa con una institución de educación superior en el presente semestre. 3. Ampliación del ecosistema de aliados. Se obtuvo la viabilidad para la salida pedagógica al Museo del Agua EPM, se estructuró el formato de prácticas educativas con el Museo de Ciencias Naturales de La Salle y se consolidó la articulación con el Hogar Santa Clara mediante matrícula especial. 4. Transversalización del componente CTel. Se logró que la totalidad de los núcleos reportara integración explícita del componente de ciencia, tecnología e innovación, con evidencias como el uso autónomo de las plataformas satelitales Windy y NASA FIRMS y la construcción del pluviómetro PET en el curso de Medio Ambiente y Energía; el desarrollo de menús interactivos, calculadoras y sistemas de acceso con contraseña en Programación; el montaje de circuitos en protoboard en Robótica; el Diccionario Ambiental Infantil en Español Niños; y la introducción a la observación científica mediante experimentación con color y agua en Estimulación Temprana. 5. Resultados pedagógicos verificables. Los reportes docentes evidencian nivel de alcance alto en la mayoría de los bloques temáticos, con avances destacados en lógica computacional, comprensión de fenómenos climáticos a escala planetaria y local, motricidad fina y reconocimiento de color en primera infancia, jerarquía de operaciones y regla de tres, y expresión oral en lengua extranjera. 6. Gestión de la información y medición. Se produjo el informe de indicadores 2026-1, el informe de seguimiento semestral del núcleo de Ciencia y el análisis de la encuesta de satisfacción del programa, insumos con los cuales se formularon las metas del nuevo semestre. 7. Fortalecimiento del equipo docente. Se realizó el claustro docente con 17 participantes bajo la directriz de la Secretaría de Educación y Desarrollo Social, se capacitó a los docentes nuevos en la plataforma institucional y se socializó la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos como estrategia común entre áreas. 8. Vinculación de las familias. Se realizaron reuniones de acudientes en la totalidad de los grupos los días 24 y 25 de julio, con alta participación, y se ejecutó la salida pedagógica de Estimulación Temprana al Calvario como espacio de integración familiar y de nivelación de los estudiantes nuevos.
--

CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
--------------------	----------	-------------------	---

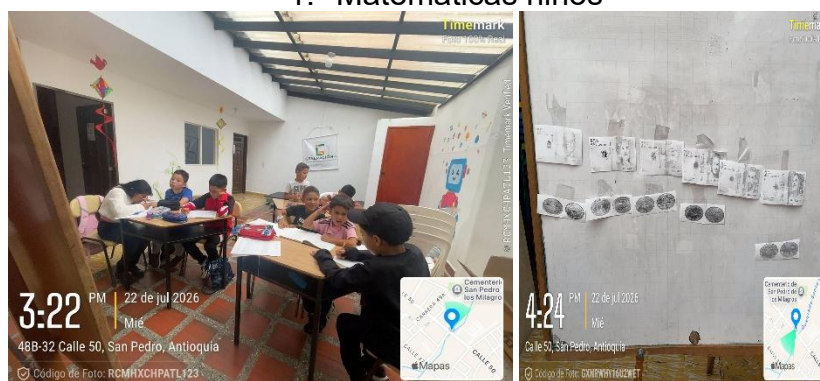
9. Proyección social del programa. El encuentro intergeneracional realizado el 15 de julio en la sede A convocó a 69 participantes y permitió que los estudiantes practicaran lengua extranjera con población adulta mayor del municipio.
10. Respuesta oportuna ante contingencias. Ante la falla de la plataforma para el registro de asistencia se implementó de inmediato el registro físico por grupo, conservando la trazabilidad del dato; y ante la heterogeneidad de niveles en Inglés Medianos se reorganizó el curso en dos grupos, con mejora reportada en el desempeño de ambos.
11. Aspectos por mejorar identificados para el próximo periodo: renovación de equipos de cómputo y mejoramiento de la conectividad de la sede, restablecimiento de la función de asistencia en la plataforma, aprobación para la apertura de los nuevos cursos, fortalecimiento de la comunicación entre los responsables de cada actividad interinstitucional y ampliación de las alianzas con instituciones de educación superior.
12. Participación en el Foro Educativo. El programa contó con un salón propio dentro del Foro Educativo, donde se exhibió y socializó el componente tecnológico de Generación-i ante docentes y la comunidad educativa, posicionando el programa como referente de innovación pedagógica en el municipio.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

(Relacionar debajo de cada fotografía si se requiere, la Fecha de Ejecución y Nombre de la Actividad)

Grupos en clase:

1. Matemáticas niños



2. Matemáticas adolescentes

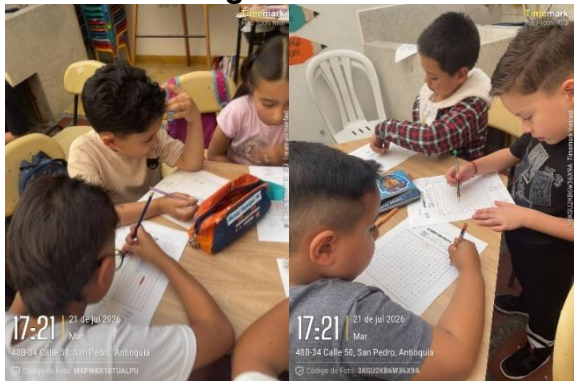


3. Pequeños investigadores

CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
-------------	----------	------------	---



4. Inglés niños



5. Inglés medianos



6. Inglés adolescentes

CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
-------------	----------	------------	---



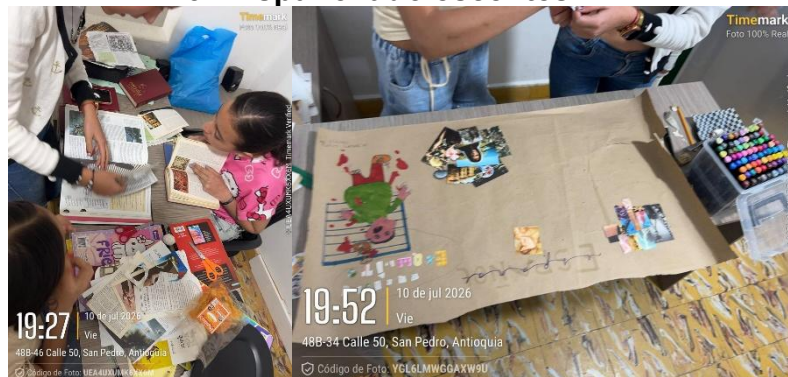
7. Inglés para adultos



8. Español niños

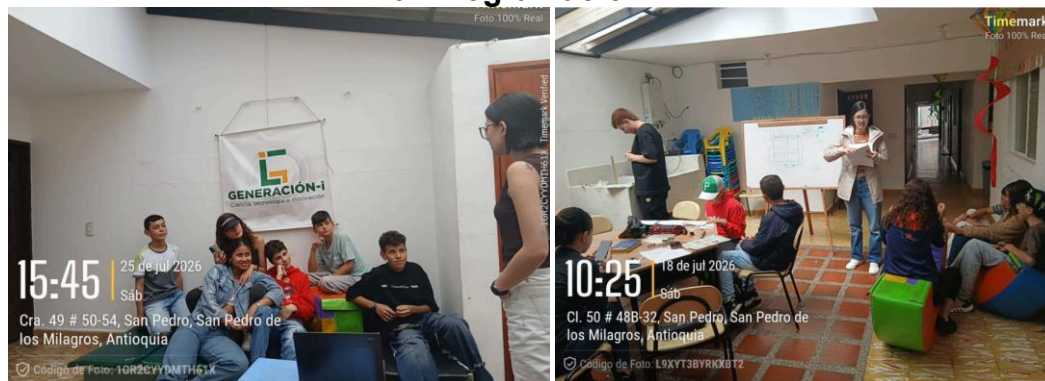


9. Español adolescentes



CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
-------------	----------	------------	---

10. Programación



11. Desarrollo de aplicaciones



12. Estimulación temprana



13. Prototipado y 3D 14. robótica



CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
-------------	----------	------------	---

15. Energía y ambiente



16. Medios audiovisuales



ENTREVISTA LA VOZ DE SAN PEDRO



Elaboración de material pedagógico



CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
-------------	----------	------------	---

Claustro docente con Secretaría de educación



Actividad centro vida día



Salida de campo para visita técnica proyecto murciélagos ITM

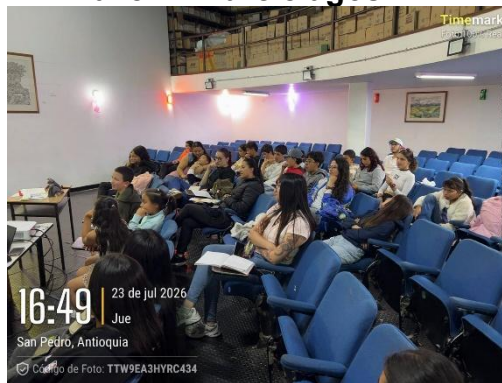


Taller 1 murciélagos itm

CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
-------------	----------	------------	---



Taller 2 murciélagos ITM



Reunión de padres de familia



Salida de avistamiento de murciélagos



CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
--------------------	----------	-------------------	---

Foro educativo



OTRAS EVIDENCIAS

- Se anexan y reposan como soporte del presente informe los siguientes documentos:
1. Informes mensuales individuales de los 12 docentes de hora cátedra del programa, correspondientes al mes de julio de 2026, con sus respectivos enlaces a planeaciones y registros de asistencia.
 2. Acta de la reunión del comité de programa.
 3. Listado de asistencia del claustro docente (asistentes presenciales y virtuales).
 4. Informe de indicadores de cumplimiento de metas académicas 2026-1.
 5. Informe de seguimiento semestral del núcleo de Ciencia.
 6. Base de datos depurada e informe de análisis de la encuesta de satisfacción de Generación-i.
 7. Carta de aceptación de la alianza con el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM).
 8. Documento consolidado de cursos y horarios del semestre 2026-2 y reporte de matrículas en plataforma Eskooly.
 9. Planillas de asistencia físicas por grupo (contingencia por falla de plataforma).
 10. Planilla de participantes para expedición de póliza y cotización de transporte para la salida de campo con el ITM.
 11. Registro de asistencia del encuentro intergeneracional realizado en la sede A.
 12. Enlace de la entrevista emitida en la emisora La Voz de San Pedro.

SEGUIMIENTO AL AVANCE CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN DEL PAGO	DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE INFORME: Compromiso presupuestal, Cuenta de Cobro, Planilla de pago que incluya los conceptos de salud, pensión y ARL. ANTECEDENTES:
-----------------------------	---

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Practicarse los exámenes pre ocupacionales que trata el artículo 18 del Decreto 723 de 2013 y allegar el certificado respectivo al Municipio, sin el cual no se podrá iniciar la ejecución del contrato.
2. Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para legalización de este, así como los trámites requeridos en sus modificaciones, adiciones o prórrogas y asumir los costos de éstas.

CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
--------------------	----------	-------------------	---

3. Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos en el estudio previo, en acatamiento de las condiciones estipuladas en los objetivos, actividades y productos y en sus anexos, aclaraciones y la oferta presentada por el contratista.
4. Tener disponibilidad para acompañar los procesos relacionados con el objeto según lo requiera el Municipio.
5. Entregar durante la ejecución del contrato los productos establecidos en los estudios previos y en el contrato, acatando todas las consideraciones definidas.
6. El Contratista no podrá en ninguna circunstancia hacer uso de las bases de datos o cualquier otro tipo de información para propósitos diferentes a los requeridos por la administración.
7. La información utilizada para el desarrollo del contrato es de carácter confidencial y deberá ser guardada por el contratista y utilizarse exclusivamente en relación con el propósito que ha señalado el contratante. El contratista tendrá los siguientes deberes en relación con la información confidencial que reciba o a la que tenga acceso:
 - a) Mantener dicha información de manera confidencial y privada.
 - b) Abstenerse de reproducirlo o dar a conocer.
 - c) Informar de la naturaleza de reservada de la misma a cada una de las personas que tengan acceso a ella, conforme las disposiciones de la Ley 1581 de 2012.
8. Reportar la información relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por EL CONTRATANTE o por el supervisor, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.
9. Presentar en los tiempos establecidos por la supervisión de acuerdo a los cronogramas de la Administración, los informes periódicos y los respectivos soportes de la ejecución de actividades inherentes al contrato para la aprobación previa de los pagos acordados.
10. Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las acciones en documentos tipo informe. No encontrarse incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la Ley.
11. Responder ante las autoridades por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio al Municipio o a terceros.
12. Cumplir con todos los requerimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad de la Alcaldía.

CONTRATO N°	150-2026	INFORME N°	6
--------------------	----------	-------------------	---

13. Realizar directamente la desafiliación ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) previo a la suscripción del acta de terminación del contrato. El anterior requisito es indispensable para la entrega de Paz y Salvo al contratista.
14. Cumplir con lo establecido en el Manual de Contratación, la guía Ejecución CONTRACTUAL y los formatos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

ELABORÓ CONTRATISTA		APROBÓ SUPERVISOR	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	JOSÉ ALEJANDRO SÁNCHEZ GALLEGU	NOMBRE	MARLENY DEL CARMEN LONDOÑO PEÑA

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE ALEJANDRO SANCHEZ GALLEGO		
Documento	CC1021803540	Dirección	CR 50 #52 A - 03 INTERIOR 108
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3217669732
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SAN PEDRO	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TAP	TAP	VSP	COR	SVT	SVT	IGE	LMA	VAC	VAC	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1021803540	JOSE ALEJANDRO SANCHEZ GALLEGO	59	00																		0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.750.905	\$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.750.905	\$ 218.900	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 280.200	\$ 218.900	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 508.300	\$ 9.500	\$ 517.800



FECHA: 31/07/2026 Cuenta de Cobro No. 6

CONTRATO: CD-150-2026 AÑO: 2026

DEPENDENCIA: Secretaría de educación y desarrollo social

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
CON NIT No. 890.983.922-2
CÓD ACTIVIDAD ECONÓMICA 8412
DEBE A:

NOMBRE: José Alejandro Sánchez Gallego

NIT / CC: 1.021.803.540

VALOR EN LETRAS: Dos millones seiscientos trecemil ciento sesentay ocho pesos

VALOR EN NUMEROS: \$ 2.613.168

OBJETO DE COBRO	
Prestar servicios para el desarrollo técnico metodológico y estratégico del programa de educación en ctei (ciencia, tecnología e innovación) mediante la formulación de lineamientos, la estructuración de procesos, el acompañamiento a los equipos y la articulación con actores institucionales, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de la administración municipal y del programa.	
PERIODO	
(Del 01-07 -2026 al 31-07-2026)	
FAVOR CONSIGNAR:	
Nro. Cuenta	16282858961
Tipo Cuenta	Ahorros
Entidad Bancaria	Bancolombia

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. - DUR 1625 de 2016 y decretos posteriores
Marque con una X únicamente en UNA de las dos opciones (la que corresponda a su situación). La otra debe quedar en NO.

OPCIÓN	SI	NO
a Decido llevar costos y deducciones en mi declaración de renta, por ello mi pagador debe aplicar directamente los porcentajes fijos de retención (4%, 6%, 10% o 11%) según el tipo de servicio y condición de declarante, tal como lo ordenan los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario Nacional.		X
b Elijo aplicar la renta exenta del 25%, por lo tanto, mi pagador no me retiene un porcentaje fijo, sino que debe descontar primero aportes a la seguridad social, y la exención, y luego calcular la retención usando la tabla del artículo 383 del ETN, que funciona como una escala progresiva según el nivel de ingreso.	X	

FIRMA	
NOMBRE	José Alejandro Sánchez Gallego
CEDULA	1021803540

Nota: Si marqué la opción **b**) debo diligenciar y allegar a la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera la **"certificación juramentada para deducción de la**

retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria- rentas de trabajo, originadas en la modalidad contrato de prestación de servicios” Diligenciar esa certificación junto con la primer cuenta de cobro.